



Córdoba, 5 de septiembre de 2023

CIRCULAR Nº 52/2023

32° TORNEO DEPORTIVO

"UNIDAD Y CONFRATERNIDAD SINDICAL"

AÑO 2023

DISCIPLINA: BOWLING

Estimados compañeros:

Nos es grato dirigirnos al Secretario Seccional o Sub Seccional y por su intermedio a los demás compañeros de ésta, a los fines de tratar el tema del título.

De acuerdo a lo dispuesto para las actividades deportivas del **32° TORNEO UNIDAD Y CONFRATERNIDAD SINDICAL – AÑO 2023**, se abre nuevamente las inscripciones para la disciplina **BOWLING**.

La misma, se realizará en la Ciudad de CORDOBA en el **Complejo Bowling Space (Patio Olmos)**, el día **30 de septiembre de 2023 a partir de las 10:30 Hs.-**

Estará destinada en **forma exclusiva a todos los afiliados/as titulares y/o esposas/os al SINDICATO REGIONAL DE LUZ Y FUERZA** inscriptos en la Lista de Buena Fe que se adjunta a esta Circular. Podrán participar quienes hayan participado de otras disciplinas.


En el caso de superar el cupo, de acuerdo a la cantidad de pistas disponibles, se aplicará limitaciones de inscripción que se informaran oportunamente.

La reglamentación de BOWLING se enviará juntamente con la Lista de Buena Fe aprobada a cada seccional participante.

**LA FECHA TOPE DE RECEPCION DE PLANILLAS DE INSCRIPCION ES
EL DIA **19 DE SEPTIEMBRE DE 2023** A LAS 11 HS.
SIN EXCEPCIÓN POR RAZONES DE ORGANIZACIÓN Y RESERVAS**

Las **Listas de Buena Fe** juntamente con el **Certificado de Aptitud** deberán enviarse **hasta la fecha tope de recepción** vía mail a deportes@regionalluzyfuerza.com desde los Correos Electrónicos Institucionales de cada Seccional, debidamente confeccionadas con todos los datos requeridos y con letra bien legible. El compañero que no presente el Certificado de Aptitud no podrá participar de este torneo.

Esperando amplia difusión a lo expuesto anteriormente, hacemos propicia esta ocasión para saludarles con nuestra mayor cordialidad y estima de trabajadores organizados sindicalmente.


GUILLERMO C. SUPPO
Secretario de Turismo
Deportes y Cultura


MAXIMO H. BRIZUELA
Secretario General